



Primaria Leo A. Rizzuto
Política de participación de Padres y Familia
2020-2021

Propósito: Apoyar estudiantes, padres y comunidad

Meta: Para fortalecer la confianza mutua al involucrar a los padres, estudiantes y la comunidad en asociaciones educativas para maximizar el logro. ESSA 1116(b)(1)

Objetivos del Campus:

1. Implementar programas, actividades y reuniones que involucren a los padres en el proceso educativo de sus hijos. Estas actividades se llevarán a cabo en diferentes momentos y lugares durante el año escolar para acomodar los horarios familiares. (1.1, 1.2)
2. Involucrar a los padres, a través del Comité de Objetivos de Rendimiento del Campus, en las decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos. (1.1)
3. Evaluación anual y revisión de nuestra Política de participación de padres y familias. (1.1, 1.3)
4. Distribuir la Política de Participación de Padres y Familias de la primaria Leo A. Rizzuto a los padres de los niños participantes al comienzo de cada año escolar o cuando los estudiantes ingresen al programa. ESSA 1116(b)(1), (1.1)
5. Proporcionar una evaluación anual de las actividades de participación de los padres y la familia, y cómo estas actividades mejoraron la calidad académica del campus. (1.4, 1.5)

Requisitos del Programa:

Primaria Leo A. Rizzuto Elementary irá a:

- Convocar dos reuniones anuales en las tardes de otoño, dentro de las primeras tres semanas de clases, para informar a los padres sobre la participación de sus escuelas en el Título I y para explicar la ley, sus requisitos y sus derechos a participar. Todos los padres del Título I serán invitados y animados a asistir a la reunión anual. La reunión tratará temas como los estándares académicos estatales desafiantes, las evaluaciones estatales y locales, y cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores para mejorar el rendimiento académico. La Política de Participación de los Padres y la Familia del campus se proporcionará anualmente a los padres como parte del paquete de inscripción. (1.1)
- Involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I. Asegúrese de que la información relacionada con la escuela, el centro de recursos para padres, los programas para padres, las reuniones y otras actividades sea enviado a los hogares de los niños en un formato y un idioma que los padres puedan entender. (1.1, 1.5)
- Las reuniones de padres-maestros se llevarán a cabo al menos dos veces al año para discutir el Conjunto Escuela-Padres y los resultados de las evaluaciones relacionadas con el rendimiento estudiantil. Se proporcionarán oportunidades para que los maestros y otros educadores realicen reuniones en persona o por teléfono con los padres que no pueden asistir a las reuniones en la escuela. Se realizarán reuniones en el hogar si es necesario. (1.3)

- Proporcionar capacitación y materiales tales como folletos, PowerPoints, objetos manipulables, recursos del sitio web y actividades de hacer-tomar para ayudar a los padres a mejorar el rendimiento académico. Los materiales y los entrenamientos se proporcionan a los padres en actividades como Orientación para padres, Café con el Consejero, Noche de Literatura Familiar, Noche de Matemática / Ciencia Familiar, Celebración de la Herencia Hispana, Día de la Carrera y Exhibición de GT. Ofrecer oportunidades, según sea apropiado y factible, como un centro de recursos para padres, servicios de trabajo social y oportunidades para que los padres aprendan sobre el desarrollo infantil. (1.4)
- Educar a los profesores y al personal sobre:
 - El valor y utilidad de las aportaciones de los padres.
 - Cómo comunicarse con, y trabajar con los padres como asociados iguales.
 - Cómo implementar y coordinar programas para padres.
 - Cómo construir lazos entre el hogar y la escuela.
- Coordinar e integrar programas de participación de padres y familias con Educación Especial, Ventaja Inicial (*Head Start*), programas preescolares públicos, Estudiantes de inglés, Programa para migrantes y otros programas. (1.4, 1.5)

Desarrollo de la Política Escolar y de Participación Familiar: Los padres, maestros, administradores y miembros de la comunidad participarán en el desarrollo de la política. Los estudiantes participarán en el desarrollo de políticas según corresponda. (1.1,)

Revisión de Programas Escolares y Mejora: Nuestro Comité de objetivos de Rendimiento del Campus tiene la responsabilidad de evaluar nuestro programa de campus anualmente e implementar las mejoras / cambios necesarios en función de nuestra evaluación de necesidades. (1.1, 1.5)

Mejora / Revisión de estrategias de Participación de Padres y Familias basadas en la Evaluación: Los resultados de nuestra evaluación anual se utilizarán para mejorar y / o revisar las estrategias enumeradas dentro de la Política de Participación de los Padres y la Familia del campus. Se proporcionará un apoyo razonable para las actividades requeridas de participación parental según lo soliciten los padres. (1.4, 1.5)

Estrategias para la participación de padres y familias: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5)

- Promover y apoyar nuestra Organización de Padres y Maestros de Rizzuto
- Capacitar a los padres y proporcionar materiales para trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico, la crianza de los hijos y / o el comportamiento
- Llevar a cabo conferencias de padres / maestros
- Facilitar clases de educación para padres
- Participar en las Noches Familiares anuales
- Asegurar que las reuniones y los eventos se realicen en horarios y lugares flexibles para adaptarse a los horarios familiares
- Desarrollar roles apropiados para organizaciones y negocios basados en la comunidad en actividades de participación de padres mediante:
 - Proporcionar información sobre oportunidades para que las organizaciones trabajen con padres, estudiantes y escuelas
 - Fomentar la información de asociaciones entre escuelas y empresas locales que incluya a los padres como participantes activos

Planificación para una Mayor Participación de Padres y Familias: A los padres se les proporcionará lo siguiente: (1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5)

- Información oportuna sobre los programas.

- Los perfiles de rendimiento escolar y los resultados de la evaluación individual de los alumnos
- Explicaciones del currículo y las evaluaciones utilizadas por el campus y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes alcancen
- Reuniones regulares para formular sugerencias, compartir experiencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de los estudiantes.
- Respuestas oportunas a las sugerencias de los padres

Coordinación de Actividades de Participación de Padres y Familias con otras Agencias: Leo A. Rizzuto coordinará eventos con empresas locales y socios de la comunidad, como el Programa de Asesoría RISE, el Día de la Carrera y los Amigos por Correspondencia, según corresponda, para brindar oportunidades para la participación de los padres y la familia. (1.4, 1.5)

Uso de los Fondos del Título I: Se debe utilizar un mínimo del 1% de los fondos del Título I del Distrito para las Actividades de Participación de los Padres y la Familia. El noventa y cinco por ciento del 1% debe asignarse a los campus. Los padres deben ser incluidos en las decisiones sobre cómo se gastan estos fondos. (1.1, 1.5)

El Título I del Conjunto Escuela-Padres de la Primaria Leo A. Rizzuto tratará: (1.3)

- Cómo los padres y el personal escolar comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento estudiantil
- Cómo los padres y el personal escolar construirán asociaciones para ayudar al logro académico del estudiante
- Escuelas responsables de currículo, instrucción, apoyo y ambiente de aprendizaje efectivo.
- Cómo se espera que los padres apoyen el aprendizaje de sus hijos
- Proceso de comunicación entre padres y profesores.